

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 07
DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador a los siete días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte Km 7 1/2, sector Capulispamba, se reúnen los señores, Ing. Edgar Ochoa Maldonado y Sra. Gloria Raquel Ochoa Maldonado, socios de la compañía "ASFALTOS & CONCRETOS EOM CIA. LTDA., quienes representan la totalidad de las participaciones de la compañía y deciden al amparo de la Ley de Compañías, constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018; Estado de Situación Financiera: Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo del Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2018.
4. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

La Junta es presidida por el Señor Presidente Ing. Edgar Ochoa Maldonado y como Secretario actúa la señora Gerente General Gloria Ochoa Maldonado.

Inicio de la Sesión:

1. *Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.*

Este año continuando con la Gerencia General por parte de la Sra. Gloria Raquel Ochoa Maldonado, quien fue designada para el periodo estatutario de 3 años.

La señora Gerente General, luego de manifestar su agradecimiento, presenta y da a conocer su informe de labores correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Los socios de la compañía sin observación alguna, aprueban por unanimidad, el Informe de Gerencia General.

2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018; Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados Integral; Estado de Flujo del Efectivo; Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Contables.

Para el análisis y aprobación de los Estados Financieros y Notas Contables, se invita a la Señorita Contadora Ing. Libia A. López C., con el propósito de entregar explicaciones que se le solicite.

Se inicia con la lectura del Estado de Situación Financiera. Los socios sin observaciones, proceden a aprobar por unanimidad.

Por Secretaría se da lectura del Estado de Resultados Integral, mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios.

Por Secretaría se da lectura el Estado de Flujos de Efectivo, los socios aprueban también por unanimidad el indicado documento.

Por Secretaría se da lectura el Estado de Cambios en el Patrimonio, y por unanimidad los socios aprueban el mencionado documento.

Por Secretaría se da lectura Las Notas Contables, los socios reciben explicaciones de la parte de la Señorita Contadora y sin tener observaciones, proceden a aprobar por unanimidad el citado documento.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2018.

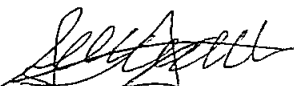
El Resultado del ejercicio económico 2018 es positivo como se refleja en el Patrimonio.

4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Independiente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Ing. Edgar Ochoa M., Presidente de la Junta Universal dispone que por Secretaría se da lectura al Informe de Auditoría Externa Independiente, practicado a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al año económico y fiscal 2018. La Señora Gloria Ochoa Maldonado, Secretaria de la Junta, da a conocer el Informe de Auditoría Externa Independiente correspondiente al ejercicio económico y fiscal 2018, entregado por el C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde, con Registro Nacional de Firma Auditora N° SC-RNAE-398. Los Socios acogen el Informe para el trámite pertinente.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad todos los puntos constantes en el orden del día, se concede unos minutos de receso para que se proceda con la redacción del Acta respectiva.

Transcurrido el receso, el señor Presidente reinstala la sesión y dispone a la señora Secretaria se dé lectura del respectivo documento, el mismo que es aprobado por los asistentes. Siendo las 12h15 se clausura la sesión.



Sra. Gloria Ochoa Maldonado

SOCIO



Ing. Edgar Ochoa Maldonado

PRESIDENTE